



CONVOCATORIA DE BECA

**CURSO INTERNACIONAL DESAFÍOS DEL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN
CONTEXTO DE CRISIS SOCIAL
EDICIÓN ONLINE**

Desde el 12 al 28 de enero de 2021

Convocatoria Disponible en <https://www.agci.cl>
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo | AGCID

INFORMACIÓN GENERAL

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Desafíos del Diseño y la Gestión de la Protección Social en Contexto de Crisis Social (en adelante “Curso”).

II. META SUPERIOR

Fortalecer, en el marco de la crisis social y económica producto de la pandemia, conocimientos en sistemas de protección social, a partir de su diseño y mecanismos de gestión aplicada.

III. OBJETIVOS DEL CURSO

- Este curso analiza el rol de la protección social del Estado, en especial en el marco de la crisis producto de la pandemia, analizando la incidencia de los factores de riesgo en materias de protección social y superación de la pobreza, de cara al nuevo escenario de crisis social en la región.
- Los contenidos del curso incluyen la identificación y reconocimiento de las principales orientaciones de la protección social, el diagnóstico y proyecciones de los efectos de la crisis social y económica como secuela de la pandemia, la gestión de riesgos, los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias, además de analizar la operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público de cara al nuevo escenario de crisis que enfrenta la región.

IV. RESULTADOS

Al finalizar el Curso los/las participantes demostrarán las siguientes competencias:

- Comprenden la magnitud y efectos de la crisis social producida por la pandemia y sus consecuencias en los grupos más vulnerables
- Comprenden el rol de la protección social como una herramienta para enfrentar los riesgos y vulnerabilidades ante las crisis y durante el curso de vida.
- Comprenden y aplican conceptos básicos de la protección social aplicado a instituciones de nivel central y sub-nacional
- Identifican y reconocen las principales estrategias y programas de enfrentamiento de pobreza y vulnerabilidad en el marco de la crisis social.

- Comprenden y aplican herramientas de gestión y valor público mediante estudio de casos aplicados, recabando mejores prácticas para enfrentar la crisis social.

V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de cada módulo que conforman el curso:

Módulo 1: Sistema de Protección Social: Objetivos y Funciones

En este módulo se establecen los contenidos introductorios para entender, conocer y aplicar las funciones, roles y objetivos de los sistemas de protección social, con énfasis específico en América Latina.

Se establecen las principales trayectorias de la protección social en contextos de crisis socio-económica y las articulaciones entre las esferas del trabajo, la asistencia social y la seguridad social. Se consideran los impactos diferenciados que tiene la crisis en la población, según desigualdades estructurales y vulnerabilidades previas.

En este módulo se establecen los principales contenidos para entender los principios que guían la protección social y su importancia en términos del desarrollo de los países. Se analizan los conceptos asociados de vulnerabilidad, riesgo y curso de vida asociados a la protección social. Se analiza la importancia de las capacidades institucionales de los gobiernos a nivel central y sub-nacional, así como su conexión con factores normativos y financieros.

Módulo 2: Análisis de estrategias de superación de la vulnerabilidad y pobreza

En este módulo se abordan los principales contenidos para la identificación y reconocimiento de las orientaciones de la protección social más relevantes, con énfasis especial en los programas de transferencias condicionadas y su rol en la superación de situaciones de pobreza. Se analizarán las estrategias de países para la superación de la crisis socio-económica generada por la pandemia. Ello en relación a las estrategias de gestión de riesgos que ejecutan los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias.

Asimismo, se analizarán los principales mecanismos y herramientas para la intervención social, estableciendo patrones de operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público. Ello se realiza a través de tres secciones temáticas y analíticas principales:

- Análisis de instrumentos de focalización para programas sociales.
- Mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Herramientas de gestión y valor público.

VI. DURACIÓN

El Curso se realizará en el año 2021 en modalidad 100% *On-line*, con una duración de dos semanas.

El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en dos semanas, entre el 12 y el 28 de enero, de acuerdo con el siguiente calendario:

Día	Fecha	Horario	Actividad
Martes	12 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°1
Jueves	14 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°2
Lunes	18 de enero	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Martes	19 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°3
Jueves	21 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°4
Lunes	25 de enero	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Martes	26 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°5
Jueves	28 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°6

VII. METODOLOGÍA

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso.

Profesora de Cátedra

El Curso será impartido por la Profesora María Pía Martín, Doctora en Políticas Públicas del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora adjunta del Departamento de Ingeniería Industrial Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Es Directora del Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de

Chile y profesora de políticas públicas en las carreras de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Diego Portales. Es consultora externa en BID y OIT en materia de Protección Social. Sus campos de investigación incluyen el Análisis de Políticas Públicas, Gestión Públicas y Sistemas de Protección Social, habiendo publicado libros y artículos sobre estas materias. Se ha desempeñado como docente de postgrado en diversas universidades. Ha sido Jefe de Asesores del Ministro de Desarrollo Social y asesora en Políticas Públicas del gabinete presidencial del ex Presidente Ricardo Lagos, desempeñándose además como asesora en Políticas Públicas del gabinete del Ministro Secretario General de Gobierno durante el gobierno de Eduardo Frei. Su trabajo ha sido apoyado por becas de la Unión Europea, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conicyt Chile y Fundación Carolina.

VIII. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

IX. FINANCIAMIENTO

El Programa financiará¹:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de Curso Desafíos del Diseño y la Gestión de la Protección Social en Contexto de Crisis Social, certificado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de la gestión y políticas públicas y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional.
- Los cursos están dirigidos a funcionarios/as públicos de los distintos niveles de gobierno, así como investigadores de universidades y centros de estudios, profesionales de ONG, organismos internacionales y en general profesionales que se desempeñen en el ámbito de las políticas públicas y su gestión.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones vinculadas a la temática del curso y que cuenten con el patrocinio institucional.
- Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIII.
- Contar con acceso a red internet al menos 10,5 horas semanales para desarrollo de clases *On-line* en las fechas y horarios establecidos para el curso.
- Ser ciudadano/a del país convocado y poseer residencia en el mismo.

¹ No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los países miembros y observadores de PROSUR serán invitados a nominar postulantes para el Curso: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú y Uruguay**. Adicionalmente y atendiendo que los impactos de la pandemia trascienden las fronteras subregionales de Sudamérica, se ha considerado invitar a profesionales de **Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, y República Dominicana**.

XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de 60 estudiantes en total. No existe cupo preestablecido por país.

XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Figura 1: Procedimiento de Postulación



Los/las candidatos/as deben presentar la siguiente documentación:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el/la postulante como por un representante de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de compromiso del Postulante (Anexo II).
- 3) Certificado laboral (Anexo III).

- 4) Copia del certificado de título profesional o licenciatura.
- 5) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	09 de noviembre de 2020
Cierre de Convocatoria para Postulantes (plazo límite para que los postulantes presenten su candidatura en el Punto Focal de cada país *	11 de diciembre de 2020
Oficialización y Priorización nacional de candidatos (para Punto Focal)	Del 14 al 18 diciembre de 2020
Comité de Selección	Del 21 al 23 de diciembre 2020
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	24 de diciembre de 2020
Inicio del curso	12 de enero de 2021

*Para los postulantes a la beca, la fecha de cierre de la presente convocatoria será confirmada por el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV).
 Para los Puntos Focales, la fecha final de recepción y oficialización de postulaciones a AGCID vence impostergablemente el **18 de diciembre de 2020**. No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado,

ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo con la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

XIV. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad nacional informada por el Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso informarán a los seleccionados del resultado en una fecha no superior al **24 de diciembre de 2020** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.cl para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.

XV. OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE

- Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas para su aprobación.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

CONTACTOS

Universidad de Chile – Departamento de ingeniería Industrial- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Beauchef 851, Santiago, Chile

(+56 2) 2978 4043

Mail: asistentemgpp@dii.uchile.cl

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: agencia@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Certificado laboral
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.